



Resolución definitiva de personas beneficiarias de la convocatoria para financiar la asistencia al Congreso BYMAT 2023 para estudiantes de máster de universidades de la Comunidad de Madrid

El 5 de septiembre de 2023 se publicó la convocatoria para financiar la asistencia al Congreso BYMAT 2023 para estudiantes de máster de universidades de la Comunidad de Madrid. El Comité Organizador del Congreso BYMAT 2023 ha acordado incrementar la dotación asignada a este programa para financiar la asistencia de 12 asistentes en lugar de los 10 previstos originalmente en la respectiva convocatoria. La comisión de evaluación publica el 24 de octubre de 2023 la resolución definitiva de personas beneficiarias y en reserva.

Solicitudes beneficiarias:

	Nombre	Apellidos	Universidad
1	Rubén	Izquierdo López	Universidad Complutense de Madrid
2	Raquel	Tapia-Ramos	Universidad Autónoma de Madrid
3	Sofía	Siron Barluenga	Universidad Complutense de Madrid
4	Aikaterini	Vergiopoulou	Universidad Autónoma de Madrid
5	Enrique	Aycart Maldonado	Universidad Autónoma de Madrid
6	Rubén	Baeza García	Universidad Autónoma de Madrid
7	Fernando	Benito Fernández de la Cigoña	Universidad Autónoma de Madrid
8	Jesús	Illescas Fiorito	Universidad Complutense de Madrid
9	Daniel	Fernández Martínez	Universidad Autónoma de Madrid
10	Federica	Donnini	Universidad Complutense de Madrid
11	Francisco Javier	Larcada Sánchez	Universidad Complutense de Madrid
12	Bruno	Bodero Sauzier de la Villetteheart	Universidad Complutense de Madrid

Madrid, 24 de octubre de 2023

Fdo. **Enrique García Sánchez**

Comité Organizador del Congreso BYMAT 2023